



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 MAR 2022

VISTO:

El trabajo realizado por la “Cooperativa de Trabajo Felisa Herrera” en el área de la perspectiva de género, en defensa de los derechos de las mujeres y disidencias, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Organización inicia su trabajo por el mes de octubre del 2020 compuesta por 12 mujeres. Surgió por iniciativa del Municipio de Valle Viejo, bajo la gestión de la Intendente Susana Zenteno, quien junto a otros funcionarios, apoyaron la formación de este grupo y les propusieron ser parte de un proyecto productivo orientado a la producción agrícola, en el que vieron la posibilidad de generar ingresos para cada una de sus integrantes. Esto fue lo que las núcleo y les permitió la proyección del trabajo colectivo;

Que, trabajando en plena pandemia, comenzaron produciendo su primer biodigestor con fertilizante foliar, hoy actualmente utilizado en campos y cultivos de la localidad de Huaycama, con muy buenos resultados;

Que, resulta propicio reconocer y destacar a las organizaciones sociales que llevan adelante el acompañamiento y asesoramiento a víctimas de violencia de género, a mujeres rurales, de servicios de salud, emprendedoras y de redes de autocuidado. Organizaciones conformadas por mujeres que han hecho de su labor cotidiana y profesional, una verdadera militancia porque comprendieron que la empatía, la sororidad y el trabajo colectivo son pilares fundamentales para cambiar la realidad;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario el compromiso y el trabajo constante realizado por la “*Cooperativa de Trabajo Felisa Herrera*” en perspectiva de género y en defensa de los derechos de las mujeres.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

092

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS